



VI.- Recomendaciones

El proceso de transformación digital y la ordenación de los procedimientos judiciales nos obligan a una mayor calidad en el trabajo diario por parte de los órganos judiciales y por parte de los profesionales, para ayudar en esta fase, hemos elaborado unas recomendaciones concretas para guiar al profesional para que su escrito tenga el destino pretendido

1.-Todos los escritos dirigidos al Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria deben ser remitidos al **S.C.R.R.D.A** a través de:

Lexnet: buzón OF. REGISTRO Y REPARTO JDO. CENTRAL DE VIGILANCIA PENITENCIARIA.

2.-Los escritos deben presentarse en el tipo y número de procedimiento que le indica el Juzgado cuando les notifica una resolución de ese procedimiento.

3.-En caso de **duda** acerca del procedimiento en concreto se debe presentar el escrito, debe de presentarse al **GEN o G31 correspondiente**.

4.- Debe prestarse atención a la **bandeja de “rechazos”** a fin de subsanar o volver a presentar adecuadamente.

En caso de duda **consúltenos en el S. C. R. R. D. A:**

-Correo electrónico: audiencianacional.scrda.vigilanciapenitenciaria@justicia.es

-Teléfono: **91-342-79-88**

ANEXO I

CATEGORIAS DE PRINCIPALES

DENTRO DE G31

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPOLOGÍA
AJN	AUX. JUD. NACIONAL	AUX. JUDICIAL
EER	AUX. JUD. EUROPEO	AUX. JUDICIAL
EIN	AUX. JUD. INTERNACIONAL	AUX. JUDICIAL
RAP	RECURSO APELACION	TRAMITE
RAL	RECURSO ALZADA	TRAMITE
RRF	RECURSO REFORMA	TRAMITE
REP	INTERPOSICION REPOSICION	TRAMITE
RRV	RECURSO REVISION	TRAMITE
QUE	INTERPOSICION QUEJA	TRAMITE
GUB	GUBERNATIVO	PRINCIPAL
G01	PERMISO SALIDA PETICION CENTRO PENITENCIARIO	PRINCIPAL
G02	RECURSO DENEGACION PERMISO	PRINCIPAL
G03	RECURSOS SANCIONES DISCIPLINARI. REC. ALZADA	PRINCIPAL
G05	RECURSOS CLASIFICACION GRADO	PRINCIPAL
G06	LIBERTAD CONDICIONAL ANTICIPADA ART 196 RP	PRINCIPAL
G07	LIBERTAD CONDICIONAL EXTRANJEROS ART 197 RP	PRINCIPAL
G08	BENEFIC. PENIT. REDENCIONES ORDINARIAS	PRINCIPAL
G09	BENEFIC. PENIT. REDENCIONES EXTRAORDINARIAS	PRINCIPAL
G10	QUEJA INT. RESCTRICCION COMUNICACIONES	PRINCIPAL
G12	MEDIDAS SEG. INTERNAMIENTO EN CENTROS	PRINCIPAL
G14	REFUNDICIONES CONDENA ART 193.2	PRINCIPAL
G15	APROBACION PROPUESTAS DEL ART 100.2	PRINCIPAL
G17	REVOCACIONES LIBERTAD CONDICIONAL	PIEZA SEPARADA
G18	MODIF. CONDICIONES LIBERTAD CONDICIONAL	PIEZA SEPARADA
G19	EXPEDIENTES RELATIVOS LIBERTAD CONDICIONAL	PRINCIPAL
G21	RESOLUCIONES ART 60 CP	PRINCIPAL
G22	RESOL. REGIMEN GRAL. PENIT. ART 36 Y 78 CP	PRINCIPAL
G23	EXPDTE. TRABAJOS BENEF. COMUNIDAD	PRINCIPAL
G25	EXPTE. AUTORIZACION AISLAMIENTO +14	PRINCIPAL
G26	LIMITACION REGIMEN	PRINCIPAL
G27	MEDIDAS COERCITIVAS ART 72 RP	PRINCIPAL
G28	PET/QUEJAS EXCLUIDAS DE INT. COMUNICACIONES	PRINCIPAL
G30	ABONO PRISION PROVISIONAL	PRINCIPAL
G31	PROCEDIMIENTO GENERICO DEL PENADO	PRINCIPAL
G33	REGIMEN ART 90 CP	PRINCIPAL
G34	LIBERTAD VIGILADA POSTPENITENCIARIA	PRINCIPAL
G35	SUSPENSIONES PERMISO SALIDA	PIEZA SEPARADA
G36	INDULTO PARTICULAR	PRINCIPAL
G37	INGRESO EN CENTRO PENITENCIARIO	PRINCIPAL
G38	VISITAS CENTRO PENITENCIARIO	PRINCIPAL
G39	ASUNTOS SANITARIOS	PRINCIPAL
G40	SOLICITUD AUDIENCIA	PRINCIPAL
G41	LIBERTAD DEFINITIVA	PRINCIPAL



AUDIENCIA NACIONAL
SECRETARÍA DE GOBIERNO

NOTA INFORMATIVA.

PIEZAS SEPARADAS en MINERVA- AUDIENCIA NACIONAL-PENAL

JUZGADOS CENTRALES DE INSTRUCCIÓN

CUA	CUENTA DEL ABOGADO
CUP	CUENTA DEL PROCURADOR
IJG	PIEZA IMPUGNACIÓN RESOL. JUSTICIA GRATUITA
JG	PIEZA SEPARADA
NUL	PIEZA NULIDAD ACTUACIONES EXTRAORD.
PC	PIEZA DE RESP. CIVIL
PET	PIEZA EJECUCIÓN TÍTULOS JUDICIALES
PIP	PIEZA DE INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL
PIT	PIEZA DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA
PMC	PIEZA DE MEDIDAS CAUTELARES
PRT	PIEZA DE PROTECCIÓN AL TESTIGO
PS	PIEZA DE SITUACIÓN PERSONAL
PSE	PIEZA SECRETO EXPEDIENTE
PV	PIEZA VÍCTIMA
PZA	PIEZA OTROS INCIDENTES

SALA DE LO PENAL

CUA	CUENTA DEL ABOGADO
CUP	CUENTA DEL PROCURADOR
JG	PIEZA JUSTICIA GRATUITA
PIC	PIEZA INDIVIDUAL DEL CONDENADO
PRC	PIEZA RESPONSABILIDAD CIVIL
PS	PIEZA DE SITUACIÓN PERSONAL
PZ4	PIEZA RESPONSABILIDAD PECUNIARIA
PZA	PIEZA OTROS INCIDENTES
TMH	PIEZA TERCERÍA DE MEJOR DERECHO

En Madrid, a 30.03.2022

Firmado por C. LETRADOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA -
JU:ES-L000002120M -
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA el
día 04/04/2022 con un
certificado emitido por AC